



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE EVALUACION

* * * * A los siete días del mes de junio de dos mil veintiuno, y siendo las quince horas, bajo la modalidad virtual, a través de la plataforma zoom, se constituye el Jurado que entiende en el concurso interino destinado a cubrir un cargo de Profesor Adjunto Suplente con dedicación Simple, convocado por Resolución N° 0276/20 de Decano ad Referéndum, para desempeñarse en el área: Institucional, orientación: Servicio Social Institucional”, asignatura: Organización y Conducción de Programas de Bienestar Social (loc. Neuquén) del Departamento de Servicio Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

* * * * Integran el Jurado las Profesoras María Laura Bueno, Nieves Romero y Daniela Salas y Sabrina Dominguez como Jurado Estudiantil. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en Daniela Salas. Como veedor gremial docente se encuentra presente Lorena Rizzo.

* * * * Se deja constancia que se ha inscripto en los correos electrónicos designados, la siguiente postulante: María Laura Moreno Córdoba. De acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de Concurso para la provisión de Docentes Interinos (Res. N° 222/20 de decano ad Referéndum, Res. 0096/20 CD-FDCS y Res. N° 253/16 y mod. CD-FDCS y 048/21 CD-FDCS) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar la entrevista y oposición: -----

I. APELLIDO Y NOMBRES: Moreno Córdoba María Laura

DNI: 27.717.522

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES: -----

1. Título: Licenciada en Servicio Social

2. Antecedentes Docentes: Cargos de docencia universitaria actual: AyP 3 (interina) en el Área: Institucional, orientación: Servicio Social Institucional, asignatura: Organización y Conducción de Programas de Bienestar Social (loc. Neuquén), ingresando por concurso en el año 2016; y AyP 3 (suplente) perteneciente al Área: Conocimiento Científico, Orientación: Metodología del Servicio Social, en la asignatura “Metodología del Servicio Social II (loc. Gral Roca) desde el año 2018; ambas asignaturas con dependencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue. Certifica antecedentes docentes universitarios desde el año 2016, habiendo transitado las metodológicas I y II de Servicio Social. Como estudiante se ha desempeñado, durante el año 2006, en tareas de tutoría rentada, bajo la categoría de Ayudante de Segunda dedicación simple, orientación metodología en Servicio Social. La antigüedad docente certificada en relación al Area, Orientación y asignatura objeto del presente concurso es de 5 años.

3. Actividad Profesional: Desde el año 2015 a la actualidad, se desempeña como profesional en distintos programas dependientes del Ministerio de Desarrollo social de la Provincia de Neuquén.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: Un total de diez participaciones como asistente. Ninguno de ellos se acredita con evaluación; más una ponencia en jornada científica.

5. Publicaciones: Co-autora de una publicación científica en el año 2008, (CD. ISBN 978-987-24390-0-2 IPAP).

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: En investigación, ha sido integrante alumna becaria de equipo de investigación durante el período 2007 – 2009. Y, desde el año 2018 hasta finales del presente año, es integrante investigadora docente en el proyecto 04/D115 “Estado municipal, gobiernos divididos y yuxtapuestos. Una mirada desde la ciudad de Neuquén (2007/2019)”. No presenta asignación de categoría como docente investigadora. Además, ha participado en un proyecto de extensión como coautora, organizadora y coordinadora del seminario “Fortaleciendo Capacidades” (Resolución N°138/2020).

ENTREVISTA PERSONAL: Durante la entrevista manifiesta su intención de seguir aportando a la cátedra desde esta nueva posición, en retroalimentación permanente con estudiantes y desde el lugar de curiosidad. Expresa su deseo de seguir aprendiendo y formándose en la tarea docente. Plantea la necesidad de dejar de considerar a las distintas materias como islas y comenzar a integrarlas.

Manifiesta que la enseñanza dentro de este contexto de virtualidad se le ha presentado como todo un desafío al proponer de manera permanente la búsqueda de alternativas que le permitan desarrollar la tarea teniendo en cuenta siempre el acceso a la educación de los y las estudiantes. En este aspecto señala la necesidad de estar en contacto con el área de Bienestar Estudiantil como un modo de garantizar el acceso.

Destaca la utilización de la plataforma PEDCO, como una herramienta que le ha permitido el despliegue de estrategias para el desarrollo de la tarea.

Por último reflexiona acerca del impacto de la virtualidad en el proceso de formación de futuros y futuras profesionales del trabajo social.

Propone nutrir el desarrollo de la tarea docente, con su experiencia profesional.

CLASE DE OPOSICIÓN:

Para el desarrollo de la clase de oposición utiliza como soporte visual un power point. Posiciona el tema en relación al programa, y menciona el nombre de la presentación.

Manifiesta que la clase está dirigida a estudiantes de tercer año de la carrera y contextualizada en las ciudades de Neuquén y General Roca.

Durante el desarrollo teórico, utiliza ejemplos de su práctica profesional que va relacionando con la teoría, a la vez que va realizando pequeñas síntesis que permiten a quien la escucha seguir un hilo conductor a lo largo de toda la presentación.

La utilización del tiempo fue acorde a la establecida con anterioridad y establece relaciones con otras asignaturas de la carrera.

Realiza una crítica reflexiva sobre el material, que da cuenta sobre su propio criterio en la utilización de la bibliografía propuesta en el programa.

Durante la primer parte del desarrollo, aparece una difusa vinculación con el tema sorteado, no obstante hacia el cierre de la clase retoma con pertinencia la temática propuesta.

Realiza un cierre del tema, y presenta un trabajo práctico con una importante explicación del mismo que termina de cerrar el trabajo con la temática. Presenta en su estructura un trabajo con la bibliografía propuesta y luego la aplicación de esta en el análisis evaluativo de dos programas sociales actuales.

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone, por unanimidad, para el cargo de PAD- 3 Suplente a: Lic María Laura Moreno Córdoba.

* * * * Siendo las 17:37hrs se da por finalizado el acto, firmando para constancia los integrantes del Jurado. -----

Brenardillo

[Redacted signature]

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Danielo Solas